✠

RELIGIOSAS EXEQUIAS,

Y RECONOCIMIENTO OBSEQUIOSO, QUE LA CASA DEL ESPIRITU SANTO, DE RR. PP. CLERIGOS REGULARES MENORES DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA, HIZO A LA BUENA MEMORIA DE SU INSIGNE BENEFACTOR

EL EXC.MO Sr. D. CHRISTOVAL JOACHIN DE FRANCHI, Y LUGO,

MARQUES DE LA CANDIA, Y DEL SAUCE, Caballero del Orden Militar de Calatrava, y Comendador de la Thenencia de Cullar en el de Montèsa, Theniente General de los Reales Exercitos, Plenipotenciario nombrado por la Catholica Mageſtad de el Sr. D. Felipe Quinto (que goza de Dios) para el Rey de Dinamarca, y deſpues Embaxador en la Corte de Portugàl; finalmente Comandante General de la Coſta del Reyno de Granada;

QUE AVIENDO MUERTO EN SEVILLA EL DIA CINCO de Agoſto de 1766. ſe le conſignò eſta lugubre, y grata Demonſtracion el dia 31. de Octubre del dicho año, que fuè en la miſma ſemana, que la Gaceta de la Corte de Madrid publicò ſu fallecimiento; y executando tambien el tiempo de ſus alabanzas, como advierte el Ecleſiaſtico: *Lauda poſt vitam*, &c. con mas eloquentes voces de vna Oracion Panegyrica, declamò ſus merecidos Elogios

EL M. R. P. DOMINGO MAXIMO ZACHARIAS, Predicador Jubilado, ex-Prepoſito de dicha Caſa, y ex-Viſitador General à Roma por ſu Provincia.

Sàcalo à luz en ſu nombre, y de ſu Comunidad, el P. Geronymo Tagle, Prepoſito en dicha Caſa, y la dedica

A MARIA SANTISSIMA DEL MAYOR DOLOR, ſita en ſu propria Capilla de la miſma Igleſia.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta Mayor.

SEÑORA.



A Oracion Fùnebre, que à las Honras de vueſtro Excelentiſsimo Devoto ſe declamò en eſta Caſa de vueſtro Divino Eſpoſo el Eſpiritu Santo, ſale oy à luz baxo de vueſtra proteccion; porque haviendo de buſcar, quien la proteja con ſu ſombra, ninguna mas aſſombroſa, que la vueſtra, pues ſois el Laurèl Auguſtò, en quien no tienen juriſdiccion los rayos del tiempo, y que ſabe defender, y preſervar las Obras de los rayos, y de las centellas: que ſi allà huvo vn Ciervo, que traìa en el collar vna orla, que decia: *Cuidado, que ſoy de la Reyna,* para poder correr por todo el Campo, al reſguardo de ſu Señora, libre de los golpes, y embates de la fortuna; acà eſte Sermon de vueſtro Siervo llevarà con ſu Dedicatoria

vn rotulo, que nos advierta: *Cuidado, que ſoy de Maria*, para poder correr por todo el Mundo al reſguardo de ſu Reyna, eſſento de los tiros, y diſparos de la embidia. El Exc.^{mo} Difunto fuè tan devoto vueſtro, que os dotò vna Miſſa rezada todos los Sabados, para que ſobre los precioſiſsimos dotes, con que os adornò la naturaleza, y os guarneciò la gracia, tuvieſſeis eſſe dote, ò eſta dotacion mas. El Sabado por sì es dia conſagrado à Vos; que aun por eſſo allà aquella Fuente de Paleſtina, de cuyo cryſtal ſois Vos el eſpejo, ſegun S. Damaſo, aunque ſiempre corrìa, pero el Sabado mas que ſiempre; porque la Fuente de vueſtras gracias, y vueſtras miſericordias, aunque todos los dias de la ſemana eſtà abundante, pero el Sabado eſtà mas creciente.

Fons eſt tandem Sabbatinus,
Cujus fluit ſemper ſinus,
Magis ſed per Sabbatum.

Aceptad, Señora, y admitid en vueſtras Aras eſte Dòn, que es de los Menores, que llegan à vueſtros Altares; que ſi à proporcion

de

de la Deidad huviera de ser la Victima, solo vn Cielo pudiera servir de Ofrenda. La que dedicamos, ofrecemos, y consagramos à vuestro Sagrado Altar, son las acciones de vuestro gran Devoto, reducidas à vn Sermon, donde se vè, que por vuestro amor, y por el de vuestro Hijo Jesvs, aun los caudales mas ricos, èl los convertia en Pobres; y desempeñaba muy bien aquel Proverbio, en que teneis prometido, que enriquecereis à los que os amàren, y llenarèis el thesoro de los que os quisieren: *Ut ditem diligentes me, & thesauros eorum repleam.*

Nosotros, Señora, en este repartimiento fuimos los mas bien librados en las libranzas, ò libramientos de sus Limosnas, pues nos tocò por herencia vna Heredad tan preclara, que se compone toda de frutas coronadas, en cuya planta, ò plantèl florecèis Vos, no solo por el rubicundo color de las Granadas, con quien comparò el Esposo vuestras mexillas, *sicut fragmen mali punici, ita genæ tuæ*, sino tambien por la Corona, con que os coronais por Reyna: bien, que

no

no aſpiramos à mas Coronas, que à coronarnos con vueſtras Sagradas Plantas, que à eſto aludirìa vueſtro Evangeliſta Juan, quando dixo à el Cap. 12. de ſu Apocalypſi, que deſcanſaba vueſtro hermoſo Pie ſobre el Planeta menor: que eſtaba el menor Luminar debaxo de vueſtra Planta, plantada Vos ſobre èl; dandole embidias á el Sol, que mas bien quiſiera ſerviros de calzado, que de veſtido, por lograr la dicha, la felicidad, y la fortuna de poſtrarſe, y rendirſe à vueſtras Plantas. Eſto, que no logrò el Sol por Aſtro mayor, y lo conſiguiò la Luna por menor: *Luminare minus, Luna ſub pedibus ejus*, lo conſeguimos, y lo logramos noſotros por Menores, quando nos ponemos à vueſtros Sagrados Pies reverentes, haciendo vanidad de ſer vueſtros mas humildes Capellanes.

El Prepoſito, y ſu Comunidad
de Clerig.s Reg.s Men.s

PA-

PARADIGMA
DE LAS
HONRAS.

INgrato, dixo el Eſtoico, es, quien niega el beneficio, el que no le reconoce, y à voces no le confieſſa. Notorios ſon, los que debe eſta Caſa del Eſpiritu Santo à ſu gran Benefactor; y por no incurrir en la nota del diſcreto Cordobès, le preciſa confeſſarlos, aunque ſea, alzando el grito: porque ſi los beneficios ſon vnas dulces cadencias, que apriſsionan à los hombres; muchos ſon los que les hizo à los Clerigos Menores el Señor Exc.mo Marquès de la Candia en vida: acreditandoſe en ellos, ſer Padre de eſtos Menores. Mas dexandoles en muerte vna perpetua memoria de ſu ardiente charidad, vinculandoles en ella el ſuſtento quotidiano, le echò el vltimo eslabòn à ſu amoroſa cadena, que dexò ſus corazones para ſiempre apriſsionanados: *In vinculis charitatis.*

Por eſſo no ſatisfecha del todo la obliga-

cion,

cion, en que eſtàn conſtituìdos; deſpues de haver derramado clandeſtinamente ſus Preces ante el acatamiento Divino por el Alma de ſu Excelencia, determinaron hacer mas publicas expreſsiones, que ſirvan de dàrle à todos authentico teſtimonio de ſu eterno agradecimiento.

Para eſte fin convidaron el dia treinta y vno de Octubre los Sujetos diſtinguidos del Pueblo Ecleſiaſticos, y Seculares; y acompañando en el Duelo el Superior de la Caſa, con algunos Individuos, à los Parientes mas immediatos del Caballero Difunto; literalmente cumpliò lo que el Eſpiritu Santo manda en caſos ſemejantes por boca del Ecleſiaſtico: *Fac luctum ſecundùm meritum ejus*, pues no faltò quien lloraſſe à viſta del Eſpectaculo de aquel Varon exemplar, que fuè Padre de los Pobres: *Produc lacrymas in mortuum*: Y no fueron menos finas las lagrymas, que el dolor de ſus Amigos, y Deudos, robandolas à los ojos, ſe las reprimiò àzia adentro.

Conſtruyòſe en el comedio de la Capilla Ma-

Mayor vn decente Cenotaphio, religiosamente sèrio, sin visos de vanidad, y el mas conforme à la mente de este humilde Caballero, que olvidando sus excelencias, y el esplendor de su Cuna, muriò con tal desengaño, que ordenó en su Testamento, lo llevassen al Sepulcro en las Andas de la Charidad (que son las que solo sirven, para llevar à enterrar à los Pobres mas desvalidos) sin mas pompa Funeral, que de seis Acompañados. Aunque en este particular, sus prudentes Albacèas tuvieron por conveniente, que fuesse con todo el Clero, y con los demàs honores Politicos, y Militares.

Nacimos con igualdad, y morimos sin difereneia, como cantaba el Profano: *Nascimur æquales, morimur discrimine nullo.* Y esta consideracion es la que tuvo presente su Exc.ª para humillarse, y llegar á abatirse tanto, que si allà entre los Gentiles la discreta Philosophìa de los Estoicos, canonizada con el sentir de los mejores Christianos, no querìa, que la Nobleza fuesse acaso de la fortuna, sino es merito de las obras, mas

¶ ¶ re-

refinaba con ellas eſte Iluſtre Caballero la hidalguìa de ſu Sangre.

Eſtaba con ſymmetrìa la diſpoſicion del Tumulo, que conſtaba de tres cuerpos, è iban en diminucion en forma pyramidal: Sobre el vltimo eſtrivaba la Tumba, toda cubierta de vn paño de Terciopelo, recamado con hilo de oro, que à viſta del campo negro, reſaltaba mas en los brillos. Acomodabanſe encima con primor dos Almohadas de Terciopelo morado, donde eſtaba colocado el Manto Capitular del Orden de Calatrava, el Eſpadin, y Baſton de Theniente General, teniendo à la cabezera el Sombrero, de tal forma, que aparentaba à la viſta la figura del Prototypo.

En el Cuerpo ſuperior mas immediato à la Tumba, adornaban ſu eſtructura los Eſcudos de las Armas por todos quatro coſtados. En los Cuerpos inferiores ſe colocò el Epitaphio diſtribuido en doce Octavas, cada vna en ſu Tarjeta, que explicaban en compendio, aſsi las prendas notorias de eſte Iluſtre Caballero, como ſus mas ſingulares prerrogativas.

Y

Y aunque notarà el curioſo Lector en eſtas Octavas, que la octava, y la penultima exceden en la menſura, lo hizo el Author con eſtudio, que à imitacion del Petrarcha, y el famoſo Methaſtaſio, le añadiò ſus Eſtrambotes, para adequar el concepto, valiendoſe en eſte caſo de la licencia poètica. Aquellas ocho primeras, ſe alcanzaban à leèr, por eſtàr mas à la viſta: las quatro vltimas eſtaban cubiertas con los Eſcudos: el orden, que allì tuvieron, aquì lo veràs copiado.

Celebròſe la funcion de la Miſſa, y la Vigilia con toda ſolemnidad. Siguiòſe luego el Sermon, y concluyò los Oficios toda la Comunidad, que ſalió para el Reſponſo final con Sobrepelizes, y con luces en las manos, cuyo reflexo, aclarando las lobregueſes del Tumulo, formaban el maridage de vna viſtoſa Comparſa. Y alternando con la Muſica ſus lamentables acentos por el Alma del Difunto, lo terminaron diciendo: *Requieſcat in pace.* Amen.

EPITAPHIO.

I.

DEtente Passagero, atiende, y mira
Lamentable despojo de la muerte,
Al que està colocado en essa Pyra.
Theniente General fuè; mas advierte,
Que à los Reales Exercitos admira
Lo compassivo de vn Varon tan fuerte:
Comandante del Reyno de Granada,
Y yà en Sevilla reducido à nada.

Siste viator ⵗ ad nihilum redactus sum, & nescivi.

II.

SI alzas los ojos à este Mausolèo,
Que hace la Gratitud à sus cenizas,
Veràs, que excede en su piadoso emplèo
A las supersticiosas Arthemisas;
Pues te avisa el mas fuerte Machabèo,
Que por los Sacrificios de las Missas,
El Alma del Cadaver, que aqui yace,
De sus cenizas Phenix oy renace.

Vir fortissimus Judas, benè, & religiosè de resurrectione cogitans, misit Jerosolimam, &c. & quia considerabat, quòd hi, qui cum pietate dormitionem acceperant, optimam haberent repositam gratiam.

III.

EN Napoles, Navarra, y Cataluña,
Y aun fuera de los terminos de Eſpaña;
En Zeuta, y en Oràn (aunque lo gruña
La embidia) fuè el terror de la Campaña:
Pues el azerò, que ſu mano empuña,
Deſempeñò tan bien ſu noble ſaña,
Que ayudado de Dios, en qualquier parte,
Triumphò de los contrarios aquel Marte.

Magnificat eum in timore inimicorum. Eccl. 45. ℣. 1.

IV.

DOn Chriſtoval Joachin de Franchi y Lugo
Fuè Plenipotenciario en Dinamarca;
Porque ſu Soberano al noble yugo
Por ſu buena conducta lo remarca.
Deſpues en Portugàl, al Rey le plugo
Nombrarle Embaxador de aquel Monarca;
Pues al Marquès del Sauce, y de la Candia,
Emular pudo el Duque de Curlandia.

Et glorificavit illum in conſpectu Regum. Ibidem.

Co-

V.

COmendador de Cullar en Monteſa,
Por ſu mano à los Pobres diſpenſaba
Con ſu gran charidad mas franca meſa,
De lo que la Encomienda por sì daba:
Inflammabale el pecho à tanta empreſſa
Aquella roxa Cruz de Calatrava,
Y como San Martin en caſo eſtrecho,
Si aquel partiò la Capa, èſte ſu lecho.

Pone me vt ſignaculum ſuper cor tuum, & ſuper brachium tuum, quia fortis eſt vt mors dilectio.
Cant. 8. ℣. 6.

VI.

DIchoſo aquel, y Bienaventurado,
Que entiende en ſocorrer à todo Pobre,
O yà mendìgo, ò yà neceſsitado
Vergonzante, con oro, plata, y cobre:
Pues el que aſsi lo hiciere de contado,
Sin mirar lo ſuperfluo, ò que le ſobre,
Dice David, que el dia del Juìcio
Rigoroſo, hallarà al Señor propicio.

Beatus, qui intelligit ſuper egenum, & pauperem, in die mala liberabit eum Dominus.
Pſalm. 40.

VII.

A Don Christoval Franchi, yo no dudo,
Que dirà Christo, en Pobre transformado,
A tu puerta lleguè hambriento, y desnudo,
Y tan franco te hallè, que si le has dado
De comer, y vestir à quantos pudo
Extenderse la renta de tu Estado,
Oy entre los benditos de mi Padre
Recibiràs el premio, que te quadre.

Ad mensuram Charitatis in via, erit lumen gloriæ in Patria. Div. Thom.
Venite benedicti Patris mei, percipite regnum. Esurivi, & dedisti mihi, &c.

VIII.

Visitòle el Señor tres años antes
De su muerte con vna Perlesìa,
Y afloxando en el lecho los tirantes
De su dolor, asi le disponìa
Su transito feliz, que por instantes
Se declarò con vna Apoplexìa.
No en vano à esta dolencia complicada
Estrambote. Llamò Galeno enfermedad Sagrada,
Que haviendo antes ganado el Jubilèo,
Dexò absorta à la muerte en su tropheo.

Dominus opem ferat illi super lectum doloris ejus, vniversum stratum ejus versati in infirmitate ejus. Ib. ℣.3.
Absorta est mors in victoria. D.Paul.ad Cor.

Tan-

TAnta fuè la humildad, y abatimiento
De este Procer, que haviendo bien pensado,
Y escrito por su mano el Testamento,
Mandò, fuesse su Cuerpo sepultado
Sin pompa en la Parroquia, en Pavimento
Comun, sin mas que seis Acompañados,
Para que S. Miguèl, donde ellos cantan,
Represente su Alma *in lucem Sanctam.*

Libera animam ejus de profundo lacu, ne cadat in obscurum; sed Signifer Sanctus Michael repræsentet eam in lucem sanctam. Eccl. offert. Miss. pro Defunctis.

X.

EN su Entierro mas Feretro no quiso,
Mas Urna, ni mas fùnebre aparato,
Que el de la Charidad; no como el que hizo
Salomòn para sì de mas ornato,
Sì como el que conduxo al Paraìso
Celeste al pobre Lazaro, à Dios grato,
Siendo este vn Caballero tan humilde,
Que ni en vida, ni en muerte ay quien le tilde.

Ferculum fecit sibi Salomon, media charitate constructum, accensum, purpureum, &c. in paradysum deducant te Angeli, & cum Lazaro quondam paupere æternam habeas requiem. Eccl. Offic. Sepult.

Su

XI.

Su pecho agradecido à los honores,
Que recibiò del Rey en tiempos varios,
Mandò hacer en los Clerigos Menores
Perpetuamente dos Anniversarios,
Dotando en el Altar de los Dolores
Una Missa los Sabados annuarios
Por sì, por su Consorte, y por los Reyes,
Estram-bote. Augustos Padres del que oy dà las Leyes,
Librando en los Sufragios el sustento
De otros Pobres su santo pensamiento.

Sáncta ergò, & salubris est cogitatio pro Defunctis exorare. Lib. 2. Mach.

Quod vni ex minimis meis fecisti, mihi fecisti.

XII.

A Este Ilustre Varon, aunque le nombres
El Candidato, es honra muy debida,
Siendo amado de Dios, y de los hombres,
Cuya memoria dexa en muerte, y vida
Llena de bendiciones. No te assombres,
Porque su charidad es tan crecida,
Que passò de esta vida, si reparas,
Llegando su amistad hasta las Aras.

Vos candidati præmio, confessionis, &c. charitas nunquàm excidit, neque evacuabitur:
Dilectus Deo, & hominibus, cujus memoria in benedictione est.

J. M.

MAnuel Blaſquez, de los Clerigos Menores, Prepoſito Provincial de Andalucìa, &c.

Por las Preſentes, y en quanto à Nos toca, damos licencia, para que ſe pueda imprimir vn Sermon, que predicò el Padre Domingo Maximo Zacharìas en las Religioſas Exequias, que hizo eſta nueſtra Caſa del Eſpiritu Santo por el Alma del Excelentiſsimo Señor Marquès de la Candia, en virtud de hallarſe reconocido de comiſsion nueſtra por el Padre Juan Miguèl Perez, Lector Jubilado Emerito, y no contener coſa alguna contra nueſtra Santa Fè, Sagrados Canones, buenas coſtumbres, y regalìas de S. M. Dadas en nueſtra dicha Caſa del Eſpiritu Santo de Sevilla, firmadas de nueſtro Nombre, ſelladas con el Sello de nueſtro Oficio, y refrendadas por nueſtro Secretario, en diez y ſiete dias del mes de Noviembre de mil ſetecientos ſeſenta y ſeis.

Manuel Blaſquez.
De los C. M. Provincial.

Por mandado de N. P. Provincial.

Andrès Becerril.
De los C. M. Secretario.

LI-

LICENCIA DEL Sr. PROVISOR,

EL Lic. D. Joſeph de Aguilar y Cueto, Racionero Entero en la Sta. Igleſia Metropolitana, y Patriarchal de eſta Ciudad de Sevilla, Proviſor, y Vicario General de ella, y ſu Arzobiſpado por el Emo. y Excmo. Señor Don Franciſco, por la Divina Miſericordia de la Santa Romana Igleſia Presbytero Cardenal de Solìs, del Real, è Inſigne Orden de Sr. S. Genaro, Arzobiſpo de eſta dicha Ciudad, y Arzobiſpado, del Conſejo de S. M. &c. mi Señor.

Por el tenor de la Preſente, y lo tocante à eſta Juriſdiccion Ordinaria Ecleſiaſtica, doy, y concedo licencia, para que ſe pueda imprimir, è imprima el Sermon, que en las Religioſas Exequias, que la Caſa de RR. PP. Clerigos Menores de eſta Ciudad hizo à la buena memoria del Excmo. Sr. D. Chriſtoval Joachin de Franchi, y Lugo, Marquès de la Candia, &c. predicò en el dia treinta y vno de Octubre, paſſado de eſte preſente año, el M. R. P. Domingo Maximo Zacharìas, Predicador Jubilado en dicha Caſa: atento à no contener coſa alguna contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres; ſobre que hà dado ſu Cenſura, en virtud de comiſsion mia, el Sr. Dr. D. Franciſco Luis Vilar, Canonigo Lectoral de dicha Santa Igleſia, y Examinador Synodal de eſte Arzobiſpado; con tal, que à el principio de cada Exemplar ſe inſerte eſta mi Licencia. Dada en Sevilla à catorce dias del mes de Diciembre de mil ſetecientos ſeſenta y ſeis.

Lic. D. Joſeph de Aguilar y Cueto.

Por mandado del Sr. Proviſor.

Auguſtin de Loayſſa.
Not. Mr.

LI-

LICENCIA DEL Sr. JUEZ DE IMPRENTAS.

DON VICENTE DE VARAEZ, del Orden de Santiago, del Consejo de S. M., su Oìdor en la Real Audiencia de esta Ciudad, Juez Subdelegado de las Imprentas, y Librerìas de ella, y su Partido.

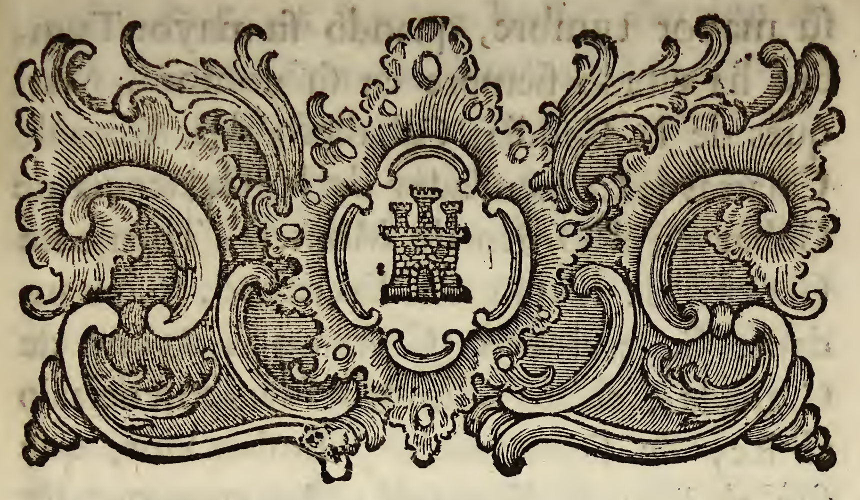
DOY licencia, para que por vna vez se imprima la Oracion Fùnebre, que en las Exequias celebradas en la Casa de RR. PP. Clerigos Menores de esta Ciudad por el Alma del Excmo. Sr. D. Christoval Joachin de Franchi, y Lugo, Marquès de la Candia, &c. declamò el M. R. P. Domingo Maximo Zacharìas, Predicador Jubilado de la misma Casa: atento à constar por Censura, que de comission mia ha dado el Sr. Dr. D. Marcelo Felix Doye, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad, no contener cosa alguna contra las buenas costumbres, y Pragmaticas de S. M. con tal, de que al principio de cada Exemplar se ponga esta mi Licencia. Fecha en Sevilla à diez y siete de Diciembre del año de mil setecientos sesenta y seis.

D. Vicente de Varaez.

Por mandado de su Señorìa.

Juan Tortolero.

EXOR-



EXORDIO.

HOMO QUIDAM NOBILIS ABIIT in Regionem longinquam, accipere ſibi Regnum, & reverti. Luc.cap.19.



A Predicar las Exequias, mejor lo diré, las Honras de aquel Honrador de todos, nueſtro eſpecial Bienhechor, el Excelentiſsimo Señor D. Christoval Joachin de Franchi, que no he querido retardaros mas ſu nombre, por no retardarle à ſu Excelencia

ſu mayor tymbre, quando ſu mayor Tymbre ha eſtado ſiempre en ſu nombre, Marquès de la Candia, Caballero del Abito de Calatrava, Comendador de la Thenencia de Cullar en el Orden de Monteſa, Theniente General de los Reales Exercitos, Comandante General de la Coſta en el Reyno de Granada, electo Miniſtro Plenipotenciario al Rey de Dinamarca, y Embaxador, que fuè al Rey de Portugàl: Ay mas que ſer en Eſpaña de la Corona abaxo? Si mas huviera havido, mas huviera ſido. A predicar, digo, eſtas Honras, me ſuben oy, poco menos que de la mano, al Pulpito, por hallarme al preſente medio ciego; ſiendo aſsi, que el aſſunto es tan excelente, que pedìa no vn topo ſin ojos, ſino vn Lince. Y cierto, Señores, que quando eſta Santa Caſa, y ſu Venerable Comunidad agradecida à tantas, y tantas limoſnas, como le debiò à ſu Excelencia en vida, y le debe en muerte, dexandonos por herederos à los Clerigos Menores de vna Alhaja de bienes raìzes; quando, como digo, el P. Prepoſito

de

de esta Casa no huviera hecho eleccion de mì, para este Sermon Funeral, havia yo de haverme empeñado eficazmente, para predicarlo, por el grande afecto, è inclinacion, que siempre le debì à el Exc.^{mo} Difunto; pues apenas prediquè Sermon en Sevilla, à que no concurriesse con su asistencia, authorizando à el Predicador con su Exc.^{ma} Persona: pudiendo yo decir lo que aquel otro Orador, que avisado, y prevenido, de que no tenìa mas oyente, que à Platòn, respondiò: *Sufficit mihi Plato*: Bastame Platòn solo, por todos los demàs oyentes juntos.

Aya servido este Exordio, ò para entrar mas ayroso, ò para salir menos desayrado, y subamos à registrar la Sagrada Escriptura, por si hallamos algun exemplar à las circunstancias de tan justa pena. *Homo quidam nobilis abiit in regionem longinquam, accipere sibi Regnum.* No parece, Señores, sino que San Lucas, cuyo es el Texto, y la Letra, adivinaba este sucesso presente, quando evangelizò este mysterioso passage. Cierto hombre Noble, Ilustre, como si

dixeramos, Caballero del Abito de Calatrava, Comendador de la Thenencia de Cullar en el Orden de Monteſa, èſte ſe fuè à vna Region lexana à tratar del Reyno, y la Corona: *Regnum*; ò como leen otros, la Corona, la honra, y la Gloria: *Coronam, gloriam, & honorem.* Deciros, que nueſtro Catholico Monarcha el Señor Don Felipe Quinto, que Dios tiene en el Cielo, le diò à ſu Excelencia tantas Coronas como honras, tantas honras como glorias, es deciros lo que eſtais viendo en ſus Eſcudos de Armas, donde admirais, no ſolo vna, ſino muchas Coronas: *Coronam, gloriam, & honorem*: es deciros lo que ſabeis todos, y lo que el miſmo Señor Excelentiſsimo dexò declarado en vna Clauſula de ſu Teſtamento, donde dice, que deſpues de los dias de la Excelentiſsima Señora ſu Eſpoſa, paſſaſſe, y vinieſſe à el dominio, y poſſeſsion de los Reverendos Padres Clerigos Menores la Huerta, que llaman de las Granadas, que haſta en eſto quiſo acordarſe de las Coronas, por ſer la Granada fruta coronada,

con

con la obligacion de dos Anniverſarios, vno por ſu Alma, la de ſus Padres, y Parientes, y por las de los dos Reyes, Felipe Quinto, è Iſabèl Farneſio, à cuyas dos Regias Mageſtades havia debido ſu Excelencia todos ſus honores; y otro por el Alma de la Excelentiſsima Señora ſu Eſpoſa, ſus Padres, y ſus Parientes.

Dixe, que à la Real Mageſtad de Felipe Quinto havia debido ſu Excelencia todas ſus honras, haſta haverlo embiado por Embaxador à el Rey de Portugàl, cuyo viage eſtà prevenido en el miſmo Texto: *Abiit in Regionem longinquam*, ſe fuè à vna Region lexos; como ſi dixera, à la Corte de Lisboa, donde concluìda ſu Embaxada, ſe volviò deſde la Corte de Portugàl à la de Madrid, *& reverti*: deſde aquì, deſengañado yá ſu Excelencia con la edad, con el tiempo, y con la experiencia de lo que era el Mundo, y ſus honras, ſe acogiò à ſu retiro, ſe retirò à ſu Caſa, eligiendo por morada ſuya eſta Ciudad de Sevilla: aquì muriò, y deſde ſu muerte

empezò à correr el Carro Triumphal de ſus honras, y ſus glorias: *gloriam, & honorem.* Y què? No ſucediò aſsi el dia de el Entierro del Señor Marquès? O! como, como vuelto en Carro Triumphal el Feretro Funeral, colgaban, y pendìan de él, encadenados entre sì, los ayes, los ſuſpiros, los llantos, y los lamentos de los Pobres, que desahogando el corazon por los ojos, aſsi prorrumpian ſus labios: A mi me diò para eſta capa, decia vno: à mi para eſte ſombrero, decia otro: à mi para eſte manto, decia vna: à mi para eſta ſaya, decia otra. Hà! Quantas veces nos huvieramos quedado ſin comer, ſi no huviera ſido por la limoſna de eſte Excelentiſsimo Señor? Y aora? Dònde hemos de acudir por limoſna, muerto Franchi, Padre, y Señor de la Franquìa? O! y como, ſi nos valiera à noſotros, los Clerigos Menores, levantar el grito entre la turba multa de los Caballeros pobres, como diriamos, que muchas veces, muchas, tuvimos Pan por la limoſna de ſu Excelen-

lencia. Padre Prepoſito, me dixo, en ocaſion, que yo lo era de eſta Caſa, V. Reverendiſsima no ſe acorte, pida, que en mì tiene letra abierta; y luego añadiò, ſonriendoſe con mucha gracia, que à bien, que ſi nos faltàre, empeñarémos la Venera. Señor Marqués, le reſpondì, es mucho, lo que yo venero la Venera de V. Excelencia.

Arraſtrò, pues, ſu bien armado Cadaver, deſde ſu Caſa à la Igleſia, y la Sepultura, en vez de bayetas, laſtimas: en vez de lutos, ſentimientos de tantos Pobres deſvalidos, que yà ſe lloraban ſin remedio, muerto el amparo de ſus miſerias, el conſuelo en ſus aflicciones, el recurſo en ſus vrgencias, y el ſocorro en ſus neceſsidades. Llorad Pobres, llorad, que teneis razon: llorad, que yo acompañarè vueſtro llanto: yo llorarè con voſotros en la muerte de aquel, que era como Padre, digamoslo aſsi, para todos los que habitaban la Ciudad, para grandes, para pequeños, para Pobres, para ricos,

para humildes, para Caballeros; por esso oy asiste à honrar estas Honras del Señor Marquês, toda la Nobleza de esta Ciudad, Titulos, Militares, Caballeros, à el que fuè Caballero, Militar, y Titulo, Marquès de la Candia, Theniente General, y Caballero de la Orden de Calatrava, *homo quidam nobilis*, honrando asi en la muerte à quien tanto los honrò en la vida. Què es esto? Qué ha de ser? Triumphos, que cuelgan del Feretro de su Excelencia como tropheos; tropheos, que penden del Carro de su Gloria como triumphos: *Coronam, gloriam, honorem.* Y si la muerre del buen Christiano, del Limosnero, del Timorato, del hombre Justo, (tal pareciò su Excelencia à los ojos de los hombres) mas bien es sueño, que muerte, *obdormibit in Domino*, sin duda, que el Carro Triumphal, ò el Feretro Funeral, en que traìan dormido à el Señor Marquès, serìa como aquel Lecho, en que reposaba Salomòn, cercado, y guarnecido desde su Casa à la Iglesia de Soldados de

à

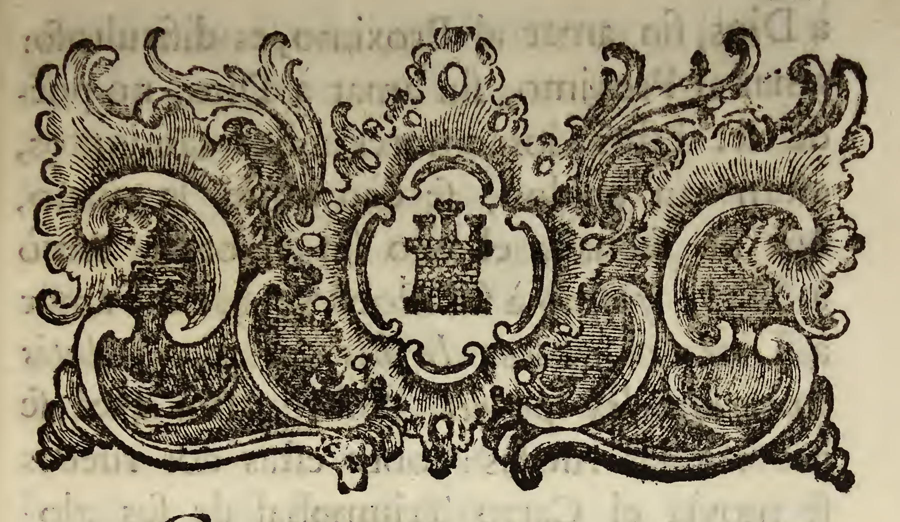
à Cavallo, todos con eſpada en mano: *Omnes tenentes gladios, & ad bella doctiſsimi*: que eſtos Soldados ſerìan, à mi parecer, los ſeſenta Fuertes de la Ciudad, que le ſirvieron de Eſcolta, y le guardaron el ſueño à ſu Excelencia: *Obdormivit in Domino*: *en Lectulum Salomonis, &c.* Eſtas ſon, Señores, en compendio, y en reſumen, las Honras, aun mas que las Exequias, que hace oy eſta Venerable Comunidad de Clerigos Menores, verdaderamente ſentidos, y ſentidamente verdaderos, agradecidos à la buena memoria de ſu Excelencia, fiando ſu Sermon à mi ceguedad. Quanto oy miran los ſentidos, no ſon mas que ſentimientos: ſi abrìs los ojos, las hachas os dàn à vèr eſtos lutos: ſi aplicais los oìdos, las Campanas os dàn à oir eſtos lamentos: no era oy dia de que predicaſſe vn Zacharìas, ſino vn Jeremìas; mas ſi el Sermon es à la buena memoria del Señor Marquès, y Zacharìas, en las Sagradas Letras, ſe interpreta memoria del Señor: *Memoria Domini interpretatur,*

predique en hora buena Zacharìas; pero no de memoria, ſino de ſentido: y aun predicando de ſentido, no podrè explicar mi ſentimiento: hablarè poco, y callaré mucho; y aun no cabrà lo que ſiento en todo lo que no digo. Partiràſe el dia de oy la gracia, y la Gloria entre el Predicador, y el Señor Marqués: el Señor Marquès llevеſe en hora buena la Gloria: y el Predicador? La gracia: de ella neceſsito: pidamosla:

AVE MARIA.

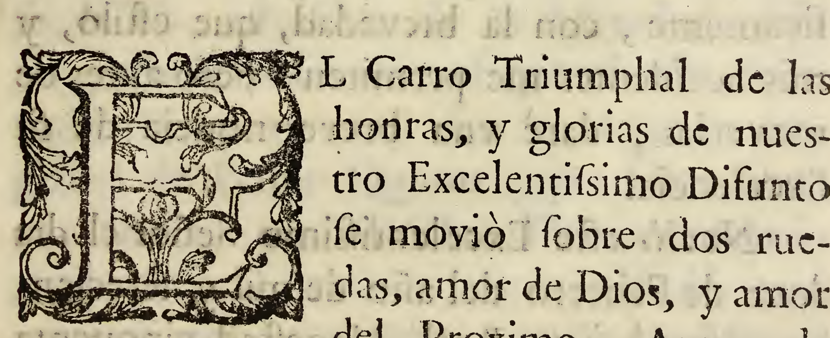


SER-



SERMON.

HOMO QUIDAM NOBILIS, &c.
Lucæ, cap. cit.



EL Carro Triumphal de las honras, y glorias de nuestro Excelentiſsimo Difunto ſe moviò ſobre dos ruedas, amor de Dios, y amor del Proximo. Amor de Dios, y amor del Proximo, fueron las dos ruedas, ſobre que ſe movìa, y ruaba el Carro Triumphal de ſu Excelencia: amar

à Dios, ſin amar al Proximo, es dificultoſo: amar al Proximo, ſin amar à Dios, no puede ſer. Eſtos dos amores andan tan juntos, eſtàn tan vnidos, ſe dàn tanto la mano, que no ſe halla el vno ſin el otro. Amò à Dios, y amò à ſus Pobres, que fuè amar à Dios dos veces: *In his duobus mandatis vniverſa lex pendet.* Sobre eſtos exes ſe movian las ruedas: ſobre eſtas dos ruedas ſe movìa el Carro Triumphal de ſus glorias; para parecerſe á el Carro de Ezequiel, en cuyas ruedas iba el Divino Amor: *Spiritus Dei erat in rotis.* Moveré vna, y otra, no à vn miſmo tiempo, ſino ſucceſſivamente, con la brevedad, que eſtilo, y mis accidentes me permiten: pero antes de moverlas, darè vna breve noticia de ſu Excelencia.

Naciò eſte Excelentiſsimo Señor el dia doce de Febrero del año de mil y ſetecientos: ſirviò à ſu Real Mageſtad cinquenta y dos años, deſde Capitan de Infanterìa, haſta Theniente General, que lo fuè veinte y quatro años, y de los mas antiguos

con

con que haviendo vivido ſeſenta y ſeis, y ſervido cinquenta y dos, empezò à ſervir de Capitan à los catorce años de ſu edad. Para que yo pueda decirle aora, ſin adulacion, y ſin liſonja, à ſu Excelencia, lo que allà dixo otro Orador, liſonjeando à ſu Monarcha: *Cæpiſti quo finis erat.* Empezaſte, ò Inclyto Emperador, por donde otros acaban: el fin, con que otros coronan ſus hazañas, eſſe fuè el principio de tus proezas: los otros abultaron ſus victorias en el invierno de ſu vejèz, tu en la primavera de tu edad: *Cæpiſti quo finis erat.* Omito los ataques, batallas, y funciones, en que ſè hallò, eſtudioſo de la brevedad: ſolo no paſſarè en ſilencio el que el año de ſetecientos quarenta y dos lo eligió la Mageſtad de Felipe Quinto (que Dios tiene en Gloria) por Miniſtro Plenipotenciario al Rey de Dinamarca; y en el de quarenta y tres lo nombrò por Embaxador al Rey de Portugàl; confianza que logrò deſempeñar con el acierto, que pedìa el alto concepto, que mereciò, formaſſe de ſu Perſona,

ſona, de que es buen teſtimonio el Papel de Aviſo de la Secretarìa de Eſtado, que empieza: *El Rey, que conoce la capacidad, el juicio, y el zelo de V. Exc.ª lo nombrò por Embaxador al Rey de Portugàl.*

Eſte fuè el Carro Triumphal de las glorias del Señor Marquès, cuya primera, y principal Rueda la movìa el amor de Dios: ni era meneſter mas prueba de eſte amor, que ſus miſmas obras: *Pone me, vt ſignaculum ſuper cor tuum, ſuper brachium tuum, quia fortis eſt, vt mors, dilectio.* Ponme, Eſpoſa mia, le dice el Divino Eſpoſo, ſobre tu corazon, y tu brazo: fuè decirla, las finezas de tu amor en las obras de tu brazo ſe han de conocer: amor, que ſe queda en la lengua, es amor en duda, que obras ſon amores. Si por las obras hemos de regular el amor de Dios, que alentaba el pecho del Señor Marquès, apenas ay Templo en Sevilla, en que no ſe halle alguna alhaja, ò prenda ſuya, en ſeñal de ſu fineza; porque *probatio dilectionis exhibitio eſt operis.*

De

De aquella Muger Fuerte, que buſcaba Salomòn, y daba por ella todo el theſoro de la India, dice la Sagrada Eſcriptura: *Laudent eam in Portis opera ejus*: alabenla ſus obras en las Puertas: en què Puertas? En las de los Templos, dice vn moderno Docto, *in Portis Ædium*. Hà! y còmo, ſi las Puertas de los Templos habláran, como dixeran con las lenguas de metal de ſus Campanas, lo que el Señor Marquès hizo en ellos con ſus limoſnas ſecretas: no acaſo moririà dia cinco de Agoſto, dia de Nueſtra Señora de las Nieves, y dia, en que hace memoria la Santa Igleſia de aquel cèlebre Templo, que edificò en Roma aquel Patricio Caballero Romano. No nos conſta, que el Señor Marquès edificaſſe ningun Templo; pero ſi nos conſta, que concurriò para la reparacion de algunos. Hable por todos el Convento, è Igleſia de las Eſpoſas de Chriſto, las Madres Capuchinas, para cuya reparacion concurriò ſu Excelencia con vna grueſſa limoſna. Digalo tambien el de Santa Maria de

Jesvs:

Jesvs: *Beatus, qui vigilat ad fores meas quotidie, & observat ad postes ostii mei.* Dichoso, feliz, y bienaventurado, dice Maria, el que vela à mis Puertas cada dia, y observa mis postes, y mis paredes. Parece, que hablaba la Señora en prophesìa, de el Señor Marquès de la Candia, que toda su vida fuè vn continuo Atalaya, y Centinela de los Templos consagrados à Dios, y à la Señora, reparando en ellos, por si havia algo, que reparar, para salir al reparo; por esso no dice *qui servat*, sino *qui observat*, el que està observandolo todo, el que mira con atencion, y cuidado lo que le falta al Templo, para administrarlo. Este zelo del Divino Culto era vn indicio evidente del amor à Dios, y à su Santissima Madre, mayormente como Señora del Mayor Dolor, de quien fuè tan amante, y tan devoto, que le dotò vna Missa rezada todos los Sabados del año. Pero sobre todo, lo que mas en mi concepto indicaba este amor à Dios, era aquel rigorosissimo ayuno à Pan, y Agua, de todos los Viernes

de

de Marzo, y el Viernes Santo, aunque este viniesse por el mes de Abril. Vèr vn Caballero Militar, que por razon de su edad, y de los Indultos, y Privilegios de la Milicia, estaba exempto de los ayunos de Quaresma, y cuya mesa era la mas abundante, esplendida, y proveìda; verlo, pues, sentado à ella hecho Tantalo, no solo de la bebida, de quien fingen los Poètas, que con el agua à la boca, se està muriendo de sed, sino tambien de la comida, teniendo los manjares à las manos, y à los ojos, y sin gustar de ellos sus labios? parecerse quiere al sucesso de David. David sediento en vn campo, los Soldados mas animosos de su Exercito, à costa de riesgos, y de peligros, allanando montes de dificultad, le traxeron vn vaso de agua de la Cisterna de Belèn. Tomò David el vaso en las manos, avivò la sed con los ojos, y despues no quiso beber el agua, antes regò con ella el suelo, y se la ofreciò à Dios en sacrificio: *Qui noluit bibere, sed libavit eam Domino.* Esto hizo allà David con la bebida: lo mismo hizo

acà el Señor Marquès con la comida. David ofreciò à Dios eſta Victima vna vez ſola: el Señor Marquès ofreció à Dios eſte Sacrificio todos los Viernes de Marzo. En eſta primera Rueda del amor de Dios no nos hemos de detener, por dexar mas eſpacioſo campo, por donde corra la otra Rueda del amor del Proximo, que es el punto de Caballerìa, en que reſplandeciò mas eſte Caballero.

Deſde aquì, deſde eſſe amor de Dios, facil es el tranſito à el amor del Proximo, que es la ſegunda Rueda de eſte Carro Triumphal de ſus glorias. Amò à Dios, y amò à ſus Pobres por amor de Dios. Eſte amor lo hizo ſalir empeñado de quantos honroſos Oficios, y honorificos Empleos lo ocupò ſu Real Mageſtad. Parece, que iban à porfia la Excelencia, y la Mageſtad: ſu Mageſtad empeñado en darſelo todo à ſu Excelencia, y ſu Excelencia empeñado por darſelo todo à los Pobres; y ſiendo aſsi, que lo hizo ſu Theniente General, ſu Comandante General, ſu Plenipotenciario, y ſu Embaxador,

con

con tantas Coronas como honras, mas honrado saliò su Excelencia, dando, que recibiendo: mas dando à aquellos Pobres, que recibiendo estos honores; porque no ay cosa mas honorifica, que dàr limosna; ni ay hombre mas honrado, que vn Limosnero.

Pònese Moysès en el Deuteronomio à hacer vn Sermon de Honras de Dios, y dice assi: Pueblo de Israèl, reconoce à tu Dios: èl es Dios sobre todos los Dioses: Señor sobre todos los Señores: es Grande, es Poderoso, es Immenso, es Infinito. Santo Moysès, en què muestra Dios essas honras, que predicais? Yo os lo dirè: Acude, y favorece al Huerfano, y à la Viuda, ama al Peregrino, y le dà de comer, y de vestir. O, què honra èsta tan crecida! Yo no la sè mayor, dice sobre este Texto Philòn Alexandrino, citado del Expositor de los Reyes, ò del Rey de los Expositores, el Erudito Jesuìta Mendosa. Alaba Moysès las grandezas de Dios, mostrando, que nunca ha de faltar con sus Divinas Misericordias à las humanas miserias: en vna palabra, que

nunca ha de faltar à el Pobre. Esta es la honra, de que Dios mucho se precia: y si esto honra à vn Dios, còmo no ha de honrar à vn hombre?

Muchos honores le debiò el Sr. Marquès à la Regia liberalidad; pero para su Exc.ª los despachos, y libramientos de la limosna, eran los assuntos, y empeños de su mayor honra, gastando todo quanto el Rey le daba en los Pobres, que le pedian, y en los que no le pedian. Ha! y còmo lo lastimaban, còmo lo herian en lo mas vivo de su corazon, y de su alma, los ayes de las Doncellas, los suspiros de las Viudas, los gemidos de los Huerfanos, los lamentos de los Encarcelados, los quexidos de los Enfermos, hasta llegar à quitarse vn Colchon de su misma cama (que si allà en la Francia huvo vn Señor San Martin, Caballero Militar, que con el Pobre partiò la Capa, acà en la España huvo vn Señor Marquès, Caballero Militar, que con el Pobre partiò, no solo la Capa, que es menos, sino la cama, que es mas) para embiarla, siendo Comandante

Ge-

General en Malaga, al Hoſpital de S. Juan de Dios, en cuya Enfermerìa levantò, y mantuvo doce Camas, para Enfermos valdados, y tullidos, mancos, y coxos. O què bien pudieran acomodarle los Pobres al Sr. Marquès aquel Elogio, que le aplican à el Santo Job, y decirle à ſu Excelencia en eſtas Honras: *Ecce tu manus laſſas roboraſti, & genua trementia confortaſti, nunc autem venit ſuper te plaga, & defeciſti.* Hè aquì, que tu alentabas, y confortabas nueſtra pobreza, deſtituida de pies, y manos, para buſcar la vida: ſobrevinote vna plaga, vna dolencia, y faltaſte para nueſtra falta, *& defeciſti.*

Aùn por eſſo, Señores, (y hagamos del caſo Myſterio, y de la caſualidad Providencia) aun por eſſo viviò ſiempre ſu Excelencia en la Caſa, que llama el vulgo, *Nihil difficile eſt*; porque para la Charidad, y Miſericordia de eſte Caballero, nada havia dificil, todo era facil. Llegaban las Doncellas, y ſalian con dotes: llegaban las Viudas, y ſalian para muchos dias remediadas:

lle-

llegaba el Pobre vergonzante, ò vergonzoſo, y ſalia conſolado: llegaba el Caballero pobre, y ſalia ſocorrido; porque no tenìa el corazon en el theſoro, tenìa sì el theſoro en el corazon, y el corazon en las manos para todos.

Transformabalo ſu amor charitativo en vn Jano, en vn Protheo de tantos aſpectos, y ſemblantes, quanta era la neceſsidad de las Gentes. Vnos lo llamaban el conſuelo de los Afligidos: otros el alivio de los Deſconſolados: vnos la abundancia de los Pobres: otros la alegria de los Triſtes: vnos la ſalud de los Enfermos: otros la libertad de los Encarcelados: vnos el Padre de los Huerfanos: otros el Juez de las Viudas, y todos à vna voz el Padre comun: *Et erit quaſi Pater omnibus habitantibus Civitatem.* Què es eſto? Què ha de ſer? Ser el Señor Marquès de la Candia, como aquel Jupiter, Dios Optimo Maximo, à quien quexandoſele los demàs Dioſes, de que los hombres procedian con error, en los varios atributos, que daban à ſu Deidad: Dexadlos, reſpon-

pondiò Jupiter, que essa es la perfeccion de mi sèr: quieren con varios nombres explicarlo, y nunca acaban de concebirlo, porque soy vn todo para todos: *Omnibus omnia sum.* Para todos era su Excelencia el todo; què mucho, que le diesse el Apellido, segun que lo necessitaba cada vno? *Omnibus omnia factus sum,* pudiera decir su Excelencia con el Apostol: y aqui aora à nuestro proposito el grande Augustino: *Commiserantis affectu omnibus omnia factus erat*: Con el afecto de commiseracion era para cada vno en particular, y era para todos en comun.

La limosna diaria, que daba su Exc.ª en general, excedìa el numero de cien Pobres. De Briareo, Gigante de la Gentilidad, dixeron los Antiguos, que tenia cien manos: fuè fabula: lo cierto es, que el Señor D. Christoval, Gigante de la Christiandad, parece, que tenìa cien manos para los cien Pobres; y ademàs de esta limosna diaria, desde el año de sesenta y dos mantuvo doce Pobres mas, dandoles de comer, y de vestir, sin

otras

otras limoſnas ocultas, y ſecretas, que diſtribuìa, y repartìa generoſamente entre pobres Vergonzantes, y Caballeros pobres, à quienes daba la limoſna, eſcuſandoles el bochorno, y ſonrrojo de pedirla; pues como tan dieſtro, y verſado en los aſſuntos de dàr, les entendìa muy bien el lenguaje de ſu miſeria, con la alta comprehenſion de ſu miſericordia. No eſperaba, que le pidieſſen el alivio, y el conſuelo, para darles el remedio, y el ſocorro, ſino que entendiendo, quales eran las Caſas, las Familias, y las Perſonas mas neceſsitadas, ſin anteceder previas ſuplicas, acudìa al inſtante con ſus limoſnas. Y eſte, digo, que era vn como atributo, de que yà en eſta vida mortal lo tenìa como beatificado el miſmo Dios.

La prueba de eſta, que parece ponderacion, la hallamos, y tenemos en David. David en vna de ſus Prophecìas, dixo eſtas myſterioſas, quanto notables palabras: *Beatus, qui intelligit ſuper egenum, & pauperem*: Bienaventurado el que entiende ſobre el Pobre. El que entiende? Parece, que ha-

via

via de decir el que acude: Acudir es remediar: mas contentarse solo con entender? Què augustamente Augustino! *Qui petenti dat, benefacit, qui tacentem intelligit, beatus est*: como si dixera, la necessidad no ha de ser declarada, ha de ser entendida: quando se dà al que pide, esso no es entender, es oir: quando se dà al que no pide, esso no es oir, es entender: el oir es vn sentido muy material, è inferior: el entender es vna potencia la mas ilustre del alma, y hacer à vna potencia la mas ilustre del alma, no solo solicita medianera, sino vn Argos espiritual, que como lince perciba, donde se encubre la necessidad, donde se esconde la afliccion: hà! que esta es vna virtud, es vna gracia, que beatifica Dios en la tierra: *Beatus, qui intelligit*, &c. *qui petenti dat*, &c.

Ea, aora digo, Señores, que suceden casos, que parecen acasos, y casuales efectos, mas no son sino mysterios, y Celestiales designios. Acàso parecerà casual efecto, haverle puesto al Sr. Marquès el sobrenombre de Franchi; mas en rigor de verdad fuè designio

nio de la Providencia de Dios; porque como Dios *ab æterno* veìa lo franco, que havia de ſer eſte Caballero con los Pobres, quiſo ponerle vn ſobrenombre, que lo ſignificaſſe franco, eſſo es franchi; y ſi no, ved en la Sagrada Eſcriptura, eſta que os parece, ò voluntariedad, ò eſtravagancia.

Al primer Apoſtol de ſu Igleſia le puſo Chriſto el nombre de Pedro, *tu es Petrus*; y al miſmo Chriſto le inſinuò vn Angel el nombre de Jesvs, *vocabis nomen ejus Jeſum*. Y eſto para què, ò à què fin? Pedro no ſe llamaba Simon? Aſsi lo havia llamado Chriſto: *Beatus es, Simon*. Chriſto no ſe llamaba Manuel? Aſsi lo havia llamado Iſaìas: *Vocabitur nomen ejus Emmanuel*. Pues ſi Pedro ſe llamaba Simon, y Chriſto ſe llamaba Manuel, para què muda Chriſto el nombre de Simon en el de Pedro, y el Angel el nombre de Manuel en el de Jesvs?

Què quereis que ſea? Fuè alta diſpoſicion de la Providencia Divina: Eſte nombre Pedro es lo miſmo que Piedra, *Petrus, id eſt, Petra*: eſte nombre Jesvs es lo miſmo,

que

que Salvador, *Jesus, id est, Salvator*: y como Pedro havia de ser Piedra fundamental del Eclesiastico Edificio, *tu es Petrus, & super hanc Petram ædificabo Ecclesiam meam*, y Christo havia de ser Salvador del Mundo, *ipse enim salvum faciet populum suum à peccatis eorum*; atendiendo à estos efectos la Divina Providencia, dispuso, que el Apostol, el Discipulo, se llamasse Pedro, que es lo mismo, que Piedra; y que el Maestro, el Señor se llamasse Jesvs, que es lo mismo, que Salvador.

Pues si el Apostol se llamò Pedro, porque havia de ser Piedra fundamental de el Eclesiastico Edificio: si Christo se llamò Jesvs, porque havia de ser Salvador del Mundo, por què no havia de llamarse Franchi vn Caballero tan franco con los Pobres? Tanta connexion tiene el sobrenombre de Franchi con lo franco, como el de Pedro con la Piedra del Edificio, y el de Salvador con la Salvacion del Mundo: luego asi como Pedro se llamò Piedra, y Christo Salvador, asi se le debìa el sobrenombre de Franchi à vn Caba-

ba-

ballero tan franco, tan liberal, y tan prodigo, que como Padre de todos, havia de tener para todos el corazon en las manos : *Et erit quasi Pater omnibus habitantibus Civitatem*, que de su Siervo Eliacil, dixo el Señor.

Falleciò, en fin, el Señor Marquès à los sesenta y seis años de su edad. Si los Thenientes Generales, Comandantes Generales, Plenipotenciarios, y Embaxadores mueren, quièn no morirà ? Muriò, pues, de vn accidente, è insulto apoplectico, el dia cinco de Agosto, dos dias despues de haver hecho la diligencia de ganar el Santo Jubiléo *de Porciuncula*, de Nuestra Señora de los Angeles, y subiò (assi lo discurro piadosamente de su exemplar vida) à cantar con los Angeles en el Cielo, lo que havia rezado con los Pobres en la tierra. Subirìa, sirviendole de escalones, y de escala la limosna, à recibir en la Gloria el premio de ella, sin que recelasse su confianza el rigor del Juìcio, y de la quenta. Mas què mucho, si Dios es Dios, y lo que dixo vna vez, lo cumplirà puntualmente su Magestad : lo que Dios tiene prometido, es, que

el

el Limosnero recibirà en eſta vida ciento por vno, y en la otra bienes eternos: *Centuplum accipietis, & vitam æternam poſsidebitis.*

De aquella Muger Fuerte, que no hallaba Salomòn, dice la Sagrada Eſcriptura, *manum ſuam aperuit inopi, & palmas ſuas extendit ad pauperem,* que abriò ſu mano para el meneſteroſo, y extendiò ſus palmas para el neceſsitado: abrir la mano es accion de dàr, extender las palmas es accion de recibir, y es muy de notar, que quando, para dàr, abre vna mano ſola, *manum,* para recibir, extiende las dos juntas, *palmas*: eſto ſerà en eſta vida, y en la otra, què ſerà? *Et ridebit in die noviſſimo*; y ſe reirà en el dia, en que todos lloran, *& ridebit.*

Serà el dia del Juìcio tan terrible, y eſpantoſo, que haſta los Angeles del Cielo han de temer, *timebunt Angeli.* Si los Angeles temen, quièn no temerà? Sabeis quien? dice David, vn Limosnero: *Jucundus homo, qui miſeretur, & commodat, diſponit ſermones ſuos in judicio*: que eſtarà vn Limosnero en aquel dia con todas ſus quentas muy bien

he-

hechas, con todas ſus partidas muy bien paſſadas en quenta. Señor, yo no tengo quenta que dàr, porque todo quanto Vos me diſteis, y yo tenìa, todo lo dì de limoſna: eſtoy ſeguro; aſsi es, dice S. Pedro Chryſologo. Sabeis por què? *Quia fruſtrà peccata accuſant, quem pauper excuſat*; porque mejores avogados lleva para sì, que fiſcales contra sì: no podràn tanto los Demonios acuſando, como los Pobres defendiendo: y ſi la conſequencia immediata de no haver dado al Pobre de comer, y de beber, ſerà la eterna maldicion: *Eſurivi, & non dediſti mihi manducare; ite maledicti in ignem æternum*; la conſequencia immediata de haver dado al Pobre de comer, de beber, y de veſtir, como lo hizo toda ſu vida el Señor Marquès de la Candia, ſerà la bendicion eterna, ſerà la ſalvacion, ſerà la Gloria, la buena ventura, y la Bienaventuranza: *Eſurivi, & dediſti mihi manducare, venite benedicti patris mei, percipite regnum.*

Haſta aquì, Señores, he podido tirar del Carro Triumphal de las glorias del Señor Mar-

Marquès, que como està tan lleno de triumphos, y de tropheos del amor de Dios, y del amor del Proximo, y yo estoy tan falto de fuerzas, me ha costado no poca dificultad el tirar de èl, para traerlo, y conducirlo hasta aquì. Aquì se suspende, y pàra el gran Carro de sus glorias, de donde cuelgan, y penden no Escudos, no Pertrechos Militares, con toda la armadura, y armerìa de los Fuertes, como pendìan allà de la Torre de David: *Mille clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium*: no Vanderas, no Tambores, ni Tymbales, Cajas, Pifanos, ni Parches: no Vengalas, Picas, ni Bastones de Generales: no Blasones de la guerra, sino Tymbres de la paz, que son las armas, con que desde este Mundo se combate, y se conquista la Jerusalèn de el Cielo, y las que jugò el Señor Marquès en vida, que es la Milicia de el hombre sobre la Tierra: *Militia est vita hominis super terram.*

No necessitaba de las Armas de Caballero, quien iba armado de Limosnero; ni tenìa que temer las Armas de la Justicia, quien

iba

iba armado con obras de miſericordia : *Qui de miſericordiæ patrocinio eſt certus, de venia ſit ſecurus* , dice el Chryſologo. Eſtas fueron las llaves maeſtras, las llaves de oro, con que el Señor Marquès abriò las puertas del Cielo , por las que entrarìa ſu Excelencia (aſsi piadoſamente lo diſcurro) à recibir con mucha gracia aquel Reyno de la Gloria, *accipere ſibi regnum* , donde en preſencia de Dios, deſcanſe para ſiempre en paz : *Requieſcat in pace.*

Amen.

